

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XV.—Número 4.524

Sábado 7 de Noviembre de 1914

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. ANTONIO DE YARTO Y ROJO

Abogado del Ilustre Colegio de Burgos, exalcalde de esta ciudad, exdiputado provincial, Comendador de la Orden Imperial de Francisco José de Austria, etc., etc.

Falleció el 9 de Noviembre de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad, desde las siete y media hasta las once y media inclusive, las que se celebren en la capilla de las religiosas Concepcionistas y en la iglesia de San Luis, en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Felisa Herreros Fernández, sus hijos, hermana, hermanas políticas y demás familia

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cuartilla política

La discusión de presupuestos que parecía iba á ocasionar por lo menos la caída de un ministro, se lleva á cabo tan plácidamente que no cabe duda, de que no ha de ocasionar el menor perjuicio al Gabinete.

Aquella oposición de Romanones, que según parece no fué más que un arrebatado hijo de su inmenso orgullo, se ha desvanecido, como nieve al sol.

Según la última impresión parece que no va á haber presupuestos nuevos más que en Guerra y Marina, y aún nos parece que las minorías van á acabar por acertar el de Instrucción Pública, después que se llegue á una fórmula entre aquellas y el Gobierno.

Con este motivo se aplaza hasta nueva fecha el debate económico. La minoría republicano-socialista acordaron no oponerse sistemáticamente á los aumentos en Instrucción Pública, sino hacer antes un detenido estudio acerca de las necesidades que se imponen actualmente en materia de enseñanza.

La minoría reformista se opondrá, así acordaron también ayer, á los aumentos de Guerra.

En resumidas cuentas, cada minoría se opondrá á uno de los aumentos con lo que al fin se aprobarán todos.

Esta es la pura verdad, y pasarán para vergüenza nuestra, esos aumentos injustificados y enormes en Instrucción Pública, sin que se sepa la razón con que lo hicieron.

Cada año el presupuesto es mayor, hasta tomar proporciones fabulosas.

¿Dónde están las mejoras introducidas en el profesorado y en la enseñanza?

La respuesta nos la dará con toda exactitud cualquier maestro ó maestra de los pueblos y aún de las ciudades.

Asistimos y esto lo han reconocido todos, á la crisis del magisterio español, esta trae como consecuencia el rebajamiento de la cultura y enseñanza del pueblo.

Hoy, y hay que tener en cuenta las muchas escuelas que no pertenecen al Estado y que funcionan sostenidas por particulares ó por instituciones, el estado de cultura en el pueblo, en nada ó

muy poco se diferencia de hace cinco, diez ó más años.

No ocurre lo mismo con los presupuestos: los de ahora se diferencian de los de antes en muchos millones.

Y este caudal de dinero no se ha destinado para remediar las necesidades fundamentales y verdaderas como era lo prudente, sino para otros fines menos precisos; de ello pueden hablar la Institución Libre de Enseñanza, y esos millares de subvencionados que se han paseado por el mundo, en viaje de cultura, á cuenta de la nación.

Los «reporters», con humos de detectives, están en sus glorias.

Los mismos que en el espeluznante asunto de la secuestradora de Barcelona y el repugnante crimen del capitán Sánchez recorrieron las cárceles y aun las alcantarillas en busca de informaciones, se han encargado hoy de contarnos la vida y aventuras de un individuo que llegó de Cuenca, con el propósito de asesinar, nada menos, que al conde de Romanones.

Era lo único que le faltaba: como muchos de los personajes de la historia, Romanones ha estado á punto de ser víctima de un atentado.

Y Brocas al enterarse del hecho, desconcertado en extremo, se caló una gorra, y con la pipa en los labios, se echó á la calle con propósitos policíacos.

Sintióse discípulo de Sherlock Holmes y se dispuso á acabar con todos los «anarquistas que abriguen malos propósitos contra su amo.

Madrid-6-XI-914.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se abrió la sesión á las 6¹⁰, quedando aprobada el acta de la anterior.

El extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones de Octubre, se dispuso remitirle al gobernador para su publicación en el «Boletín» de la provincia.

Abastos.

En la instancia de don Francisco

Casado y don Manuel Sánchez, sobre que se reorganice el mercado del Rastro, se acordó que conforme determina el art. 382 de las Ordenanzas Municipales, se autorizará la venta de carnes á los ganaderos y revendedores de este término municipal y que los tratantes y tableros lo verifiquen previo pago de 22 céntimos y medio el kilo.

No se consentirá la venta de carnes en la vía pública, ni ambulante.

También se acordó que el conserje del Matadero reintegre por habitación 200 pesetas anuales.

Beneficencia.

Se anunció previo concurso la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro, con las siguientes condiciones:

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de diez días, y en ellas acreditarán poseer el título de doctor en Medicina y Cirugía; haber ejercido el cargo durante seis años por lo menos; acreditar buena conducta y no exceder de la edad de 45 años.

Serán preferidos los naturales de Burgos ó su provincia ó que estén casados con burgalesas.

El agraciado percibirá un sueldo anual de 1.666⁶⁶ pesetas, aumento gradual y tendrá habitación gratis.

Gobierno.

Antes de darse lectura á la instancia del delincente municipal en la que hace observaciones á órdenes que se le dieron para el cumplimiento de su deber, el señor Almuzara dice tiene entendido que este empleado ha presentado la dimisión de su cargo y por tanto cree no debe darse cuenta del expediente, toda vez que pudiera deducirse de él la imposición de un correctivo para dicho delincente y de ello había de tratarse en sesión secreta.

El señor González no tiene noticia oficial de tal dimisión, opinando que debe darse lectura del informe de la alcaldía y de la Comisión, para que el principio de autoridad quede en su lugar.

El señor Cuesta manifiesta que recibió efectivamente la dimisión, dándole el curso correspondiente, y somete á la consideración del Ayuntamiento la proposición del señor Almuzara.

Este insiste en sus anteriores manifestaciones, haciendo observar que co-

mo existe la dimisión, no puede ya proponerse la imposición de correctivo, siendo este un asunto de dudosa apreciación, respecto á si hay ó no atribuciones para pedir tal correctivo y termina diciendo que retira su firma del dictamen.

El señor Ansótegui, hace notar que la instancia no lleva fecha.

Pregunta el señor González que, como son dos las cuestiones á resolver, debe concretar el señor Almuzara en qué sentido retira la firma.

El señor Almuzara contesta que lo hace con todas sus consecuencias.

Entonces el señor González dice que él la sostiene, puesto que al dictaminar no tenía conocimiento de la dimisión del delincente.

El señor Cadiñanos propone se una la dimisión al expediente y se emita en su vista nuevo parecer, y así se acuerda, volviendo el asunto á la Comisión de Gobierno.

Fué desestimada una instancia de don José Merino, que interesaba permiso para usar el escudo de la ciudad en los sifones de agua de selt.

Hacienda.

Se da lectura de una moción del alcalde señor Cuesta, sobre que se haga una transferencia de crédito para fortalecer el capítulo de imprevistos del actual presupuesto, informando el señor contador de fondos municipales como sigue:

A la Comisión de Hacienda:

El art. 7.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 y el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad del Estado de 1.º de Julio de 1911, es cierto que prohíbe las transferencias de crédito en los presupuestos del Estado, pero, aunque sean aplicables las disposiciones generales á los Municipios, como preceptúa el artículo 133 de la ley municipal, la R. O. de 18 de Octubre de 1912 las autoriza, teniendo en cuenta, que no existe paridad en las funciones de una y otras entidades, puesto que el fundamento y la finalidad de la prohibición no fué otro que el impedir la realización de gastos sin la intervención de las Cortes, y tratándose de los Municipios, esa finalidad queda cumplida desde el momento en que para las transferencias en los Ayuntamientos

se observan los mismos requisitos y se siguen los mismos trámites que para la aprobación de los presupuestos, ya que la Junta de asociados tiene respecto de estos, las mismas facultades que los Cuerpos colegisladores respecto de los del Estado.

Es, pues, lícita y legal la transferencia. Ahora bien, puede efectuarse ésta arrancando de los créditos de un presupuesto extraordinario? Ni la antigua ley de contabilidad de 25 de Junio de 1870, ni la moderna de 1.º de Julio de 1911, ni las pocas disposiciones, relativas al asunto, que se han dictado con posterioridad, dicen nada referente á este caso concreto. Pero teniendo en cuenta que las consignaciones del presupuesto extraordinario vienen á formar parte integrante y á confundirse con las del ordinario primitivo, constituyendo el que se llama refundido ó definitivo, si se admite, como hay que admitir, que en el presupuesto refundido puede ocurrir el mismo caso que en el ordinario, de que necesidades, que se consideraban indispensables y servicios apremiantes, no puedan realizarse por fortuitas contingencias, debe suponerse, que, del mismo modo, podrán transferirse los créditos en uno que en otro presupuesto.

En el artículo 41 de la ley de 25 de Junio, única disposición en que determina la ocasión y forma en que han de llevarse á cabo las transferencias, no se dice: «Cuando resulte que hay sobrantes de crédito en el presupuesto ordinario «sino que establece: «Cuando resulten sobrantes de crédito en otros capítulos de la sección á que corresponda el gasto, podrá hacerse transferencia de crédito del capítulo á capítulos que ofrezcan remanente» y no distingue la clase de los presupuestos. Y como no se habla de punto tan esencial, siendo tan fácil consignarlo, puede entenderse, sin que haya en ello extralimitación, que la transferencia es factible dentro de cualesquiera de las consignaciones transferibles del refundido.

Esto, no obstante, si esa ilustrada Comisión entendiese de otra manera, la operación podría realizarse dentro de las consignaciones del ordinario, utilizando la que se destina á la construcción de un invernadero, que, por no existir tiempo hábil para ejecutar dicha obra, ha de quedar anulada.

Es cuanto tiene que informar el funcionario que suscribe, sin embargo de lo cual, la Comisión, en su más elevado criterio, dictaminará lo que se considere más pertinente.

Burgos 2 de Noviembre de 1914.—
Angel G. Arceo.

La Comisión informa que procede la ejecución de la transferencia de 10.000 pesetas y así se acuerda por 12 votos contra 10.

Paseos, Caminos y Campos.
Quedó sobre la mesa á petición del señor Torre, la instancia de don Toribio Landía solicitando extraer 100 metros cúbicos de grava en el término de la granja de Escobilla.

Salubridad y Policía urbana.

Se acordó proveer de trajes de uniforme á los individuos de la Brigada sanitaria.

El Parque Sanitario.

A continuación se dió lectura de una solicitud que suscriben varios industriales, interesando que no se instale el Parque sanitario en el lugar que ha sido designado.

La comisión informa desestimando la pretensión de los citados industriales.

Presentaron un voto particular los señores Ansótegui y Lavin, pidiendo que el Parque se instale en otro sitio del designado.

Suscitóse un largo debate entre los señores Almuzara y Cadiñanos, sosteniendo el primero el criterio ya expuesto en anteriores sesiones sobre la no conveniencia de que se instale el Parque en el lugar que se ha señalado, del Depósito Administrativo, y manifestando el segundo que la instalación de referencia, es ya acuerdo del Ayun-

tamiento y por lo tanto, no puede accederse á los deseos de los industriales.

El señor Ansótegui defendió el voto particular de que era autor.

El señor Montero intervino manifestando que el dictamen lo ha firmado sin presión alguna y por creerlo así conveniente para los intereses municipales.

La presidencia somete el asunto á votación y por trece votos contra diez, queda aprobado el voto particular y desechado, por tanto, el dictamen de la comisión.

FUERA DE CONVOCATORIA

Instancias de los señores don Tomás Duque Peréz, don Aurelio Valpuesta Huidobro, don Julio Rosales Rodrigo, don Juan Díez Alcalde y don Jacinto Ruiz Manzanedo, solicitando la plaza de Conserje del Mercado.

—Oficio invitando al Ayuntamiento á la función que mañana tendrá lugar en la Catedral, en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

—Otro id. para la inauguración de la Cantina Escolar.

—Otro del Montepío de Empleados municipales, solicitando aumento de subvención.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Montero interesa se construya un malecón en el río, desde el puente de San Pablo hasta el felato de la Quinta y otro desde el de la carretera de Francia hasta el Plantío.

El señor Cadiñanos dice, que esto es ya acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Cuesta, que se halla pendiente de la consignación dada por el Estado.

El señor Montero propone la urgencia del asunto, por entender es importante, para en su día dar trabajo á la clase obrera y así se acuerda.

—El señor Cadiñanos interesa el arreglo del reloj de San Cosme y el señor González el de la fachada de la casa número 2 de la calle de la Moneda, que amenaza ruina y además ofrece mal aspecto al lado de otras que se han arreglado.

Propone también se prorrogue el plazo para la adquisición de las cédulas personales.

—El señor Torre dice que si el reloj de San Cosme no anda, tampoco marcan bien las veletas del Consistorio.

—El señor Almuzara hace observaciones respecto á la colocación del pavimento «Lur Ona» y motivos á que obedece la suspensión de las obras.

El señor Cuesta dice que se tendrán en cuenta sus manifestaciones y levanta la sesión á las ocho.

LA GUERRA DE LAS NACIONES

En el campo occidental
Prisioneros de guerra.—Disputas entre negros y franceses.

III
En la estación muchos curiosos (soldados empleados del ferrocarril, damas de la Cruz Roja, todos alemanes, por supuesto), se agrupaban alrededor de los negros que estaban sentados ó tendidos en el suelo. Los negros eran el número de atracción, la novedad del momento: á nosotros casi nos habían olvidado y no nos quejábamos por ello. Los árabes sacaban partido de su «éxito», pidiendo cigarrillos y pan.

Mientras se esperaba la llegada del ferrocarril que había de conducirnos, allí á la intemperie, sufriendo el aire frío que hacía en la estación, llegó otro pequeño núcleo de prisioneros, unos quince, todos franceses y todos heridos. Entre ellos venía un subteniente. Estaban tendidos sobre la paja, y á poco de llegar les dieron café caliente.

El jefe de nuestra escolta es un cabo. Algunas personas á quienes hemos llamado la atención y enterado de quienes somos, le recomendaron que nos tratase con miramientos, pues no somos prisioneros como los demás.

Era la una de la madrugada cuando llegó el tren que nos llevó. Los treinta

negros, los quince soldados de escolta y nosotros, los tres periodistas, tuvimos que entrar en un vagón.

Los negros fueron puestos a una parte; los franceses a otra, y en el centro, en el espacio reservado entre los dos puestos, nosotros y los soldados alemanes.

¡Así debíamos llegar, por lo menos, hasta Aquisgrán! El jefe de tren nos promete que tendremos para cuatro o cinco días de viaje. ¡Tendámonos en la paja y armémosnos de paciencia!

Nuestro viaje hasta Bruselas no fue cómodo, pero tampoco puede decirse que fué pésimo. Pasada la noche con un frío intenso, al llegar el día brilló el sol, alegrándonos toda la jornada con sus rayos, y hasta hizo que se estableciera un poco de cordialidad entre carceleros y prisioneros. No había discordias más que entre franceses y coloniales.

El subteniente, herido en la cabeza, procuraba apaciguar los ánimos, pero no siempre lograba conseguirlo.

Durante la noche recorrimos la línea Cambrai-Valenciennes. A la mañana siguiente estábamos en territorio belga. El tren se paraba en todas las estaciones, es decir, a cada tres ó cuatro kilómetros, y en cada parada se aglomeraba junto a nuestro vagón, una multitud de vendedores de pan, chocolate, cigarrillos y tabaco. Los prisioneros, que todos poseían su dinero, y estaban bien provistos, lo mostraban para comprar y para estar mejor servidos. Los negros, más atrevidos, más ágiles y listos, conseguían siempre acaparar todo lo mejor, y esto indignaba a los franceses. Así es que volvían a surgir nuevamente las recriminaciones entre las dos partes del vagón, tomando los caracteres casi de un debate parlamentario.

Pero entonces, con un grito a la alemana, grito que parecía un disparo de mortero, los carceleros imponían silencio.

Los alemanes en Francia

Los aliados aseguran seguir progresando en Bélgica entre Nienport y Dixmude, pero es de suponer adelantarán sólo en la zona costera a lo largo de las dunas, porque las inundaciones que han ocasionado para oponerse al avance del invasor se opondrá igualmente al suyo, dificultando su ofensiva.

La nota francesa de ayer tarde, dice que en la zona comprendida entre Dixmude y el Lys, los ataques de los alemanes se han renovado ayer, pero con menos energía que días pasados, por lo cual los aliados han abandonado la defensiva pasando a la ofensiva, y progresando notablemente en algunas direcciones, en las que la ofensiva continúa. Nada dice la nota citada de lo que ocurre en los alrededores de Iprés, y este silencio hace pensar sea cierto lo que afirma la nota alemana, también de ayer tarde, por la que hemos de creer que los germanos avanzan lentamente por aquella parte.

Más al Sur, al Norte de Arras, aseguran los alemanes que continúa su avance, y, en cambio, los franceses en su nota de anoche a las doce dicen: «Una violenta ofensiva alemana al Norte de Arras, nos hizo perder algunas trincheras, que después fueron recuperadas», todo lo cual indica que por allí se sigue luchando, así como en los alrededores de Soissons, donde los franceses, al parecer, se han rechecho y recuperado algunos puntos de los ayer perdidos. En la Argonna los franceses dicen haber rechazado los ataques alemanes, y al Sur de Verdun y en los Vosgos éstos, a su vez, los de los franceses.

En resumen: nada nuevo se ha señalado en el día de ayer en el frente de combate de ambos Ejércitos, continuándose la tregua impuesta por los elementos en Bélgica y siguiendo la lucha parcial en distintos puntos del frente, sin que vea intención por ninguna de ambas partes de iniciar una acción decisiva que resuelva el actual problema.

Notas eclesiásticas

Nuevos obispos

En la Santa Iglesia Basílica Apostólica de Santiago de Compostela, se verificará mañana, a las nueve, la solemne consagración episcopal del ilustrísimo doctor don Leopoldo Eijo Garay, electo Obispo de la diócesis de Tuy.

Será consagrante el Emmo. Sr. Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago, y padrino el Excmo. Ayuntamiento de Vigo.

En la ceremonia usará el artístico báculo dedicado por sus compañeros del Pontificio Colegio Español de San José en Roma.

—Mañana tendrá lugar en la Habana (Isla de Cuba) el acto de consagración del nuevo Obispo R. P. Valentín, C. D., muy conocido en Burgos donde estuvo largo tiempo, en el convento de padres Carmelitas.

Actuará de consagrante el excelentísimo señor don Adolfo A. Nonel, Delegado apostólico y Arzobispo de Santo Domingo, asistido por los señores Obispos de Cienfuegos y Pinar del Río.

—Nuestro Rvmo. Prelado ha nombrado coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián, a nuestro buen amigo don Félix Alvarez Ruiz, inspector de la Universidad Pontificia.

—Con objeto de hacer la visita al convento de Burgos, se encuentra en esta ciudad el R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos de la provincia de Navarra, acompañado de su secretario el R. P. Carlos.

—En el Convento de Religiosas Carmelitas de esta ciudad ha fallecido santamente esta mañana a las cuatro y media la Rda. M. Basilia de San Agustín.

Ha alcanzado la avanzada edad de 91 años, habiendo vivido en Religión setenta y dos.

Era natural de Los Carabeos, pueblo de esta Diócesis, cerca del santuario de Montescarios.

En el convento, donde ha desempeñado varios cargos, deja grata memoria de su perfección religiosa.

Información Militar

Licencia.
Se conceden seis meses por asuntos propios para la Habana, al capitán de Infantería don Luis Valeiro López.

Matrimonio.
Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil don Dionisio Muñiz Labrada.

Fallecimiento.
En Carabanchel, el comandante de Caballería con destino en el 14 Depósito de reserva, don Luis Jordanes López Llanos.

Vuelta a activo.
Se concede al primer teniente de Caballería don Luis Ramos.

Profesorado.
Se destinan a la Academia de Caballería, el capitán don Argentino Polo, como profesor y el primer teniente don Luis González de Vera, como ayudante de profesor.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Ha regresado de sus posesiones de Orense la distinguida familia del teniente fiscal de esta Audiencia señor Villanueva.

—Con dirección a Madrid marchó don Mariano Ajuria y señora.

—Llegó esta tarde en el rápido la bella y simpática señorita Anita Manzanedo, procedente de Segovia.

—Marchó a Madrid el señor conde de Artaza y familia.

—Ha llegado don José María Mendivil.

—Se encuentra en esta don Manuel Cano y señora.

Un concierto.
El joven pianista señor Aroca, dió ayer en el Salón de Recreo un concierto familiar, causando la admiración de los que le escuchaban.

Las más difíciles composiciones de Grieg y Wagner, fueron interpretadas con sentimiento y perfección exquisitos, sugestionando el artista Aroca a la concurrencia con la magia de su arte.

Fué muy felicitado por su labor: el artista según hemos oído piensa repetir el concierto.

Noticias

Por la Dirección general de obras públicas se ha dispuesto se ejecuten por el sistema de administración las obras de los trozos 1.º y 2.º de la sección 1.ª desde su origen hasta Mambriella de Castejón, carretera de la provincia de Roa a Santa María del Campo a la de Cantalejo por su importe de 117.420'75.

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón, de doce a una y media, la banda de música del regimiento de Lealtad:

1.ª Pasodoble ¡Viva Casalarreinal (primera vez).—Iglesias.
2.ª Valses de la ópera «Soldaditos de plomo».—O. Straus.
3.ª La Corte de Granada. Fantasia morisca. (a) Introducción y marcha al torneo. (b) Meditación. (c) Serenata. (d) Final.—R. Chapí.
4.ª Selección de la zarzuela «El Método Górriz».—Lleó.

Por exceso de original nos hemos visto precisados a retirar el resumen de la segunda parte de la sesión de ayer en el Congreso, que nos ha remitido nuestra agencia P. A.

El señor Zulueta explicó una intervención sobre cuestiones económicas en la que intervinieron los señores Laiglesia, Ventosa y ampliamente el señor Bugallal.

Terminó la sesión a las ocho de la noche.

En el Senado se hicieron varios ruegos y preguntas de carácter particular.

Para poder atender a la construcción de grupos escolares en Castilla y reparar el edificio de la Universidad de Valladolid pedirá el señor Bergamín un crédito de un millón.

Los soldados de cuota serán dispensados de la asistencia a clase.

La Guardia civil de Sotresgudo, ha detenido y puesto a disposición del juzgado de Guadilla, al joven José Varona, como autor de haber hecho un disparo con escopeta, a su convecino Eloy Varona, sin causarle lesión alguna.

Curra el estómago «El Elixir, Estomocla de Sáiz de Carlos».

Palacio de la Luz

Hoy beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio

Secciones a las seis y media y nueve en punto

MAÑANA:

POR EL HONOR DE SU HIJO

Secciones desde las cuatro y cuarto

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el domingo 8 de Noviembre, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros **cuadruple y triple regulador**, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 8 del Noviembre; en Haro el día 7 en la Fonda de la Adela; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central-Continental; en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará una velada en el Salón teatro del Círculo Católico de Obreros, dedicada a los socios activos hasta el número 600, con el siguiente programa:

- I. Intermedios por el Orfeón.
- II. *Calvo y Compañía*, comedia en dos actos de Vital-Aza.
- III. *Los dos ciegos*, zarzuela en un acto, música de Federico A. Barbieri y letra de Luis Alona.

Palacio de la Luz

Hoy tendrá lugar el anunciado beneficio a favor del Hospital de San Juan y Casa de Refugio con el estreno de la magnífica comedia en tres actos «Señorita Tenienta», cuyos protagonistas representan ser militares, y en la que se reproducen ciertas escenas de cuartel y se realizan maniobras por la caballería prusiana, en las que toma parte la señorita tenienta por salvar a su hermano.

Las secciones serán a las seis, siete y media, y nueve en punto, retirándose para este día los abonos y entradas de favor.

Mañana, programa escogido con la interesante película «Por el honor de su hijo» y tres estrenos más.

Las secciones de mañana comenzarán a las cuatro y cuarto, y la última a las nueve y media.

En la última semana de la temporada, se preparan grandes acontecimientos.

SANIDAD MILITAR

La revista anual del presente año deberán pasarla todos los individuos del cupo de instrucción, los de licencia cuatrimestral, ilimitada y primera y segunda reservas, durante los meses de Noviembre y Diciembre en la forma siguiente:

Los que residen en esta plaza, en la oficina del médico 1.º capitán de la compañía, sita en el Hospital.

Los que residen fuera de la plaza ante la autoridad militar del pueblo en que residan; si no la hubiere, ante el alcalde y a falta de éste, ante el jefe de puesto de la Guardia civil.

Los individuos que no pasen dicha revista, incurrirán en la responsabilidad de que trata el artículo 216 de la vigente Ley de Reclutamiento y satisfarán las multas que en la misma se establecen.

El señor Sánchez Guerra leyó ayer un proyecto de ley, regulando el trabajo nocturno en la industria panificadora.

«Artículo 1.º Se prohíbe todo trabajo en tabernas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habrán de comprenderse necesariamente entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ellas seis horas que en el artículo anterior se prohiben.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, será nulo. Las cuestiones que surjan entre patronos y obreros, las resolverán los Tribunales industriales.

Art. 3.º No será aplicable lo dispuesto en el art. 1.º durante un período máximo de treinta días, a los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos, y en definitiva por caso de fuerza mayor.»

Los artículos 4.º, 5.º y 6.º se refieren a la forma en que se han de declarar las excepciones.

El art. 7.º dispone que las multas a los patronos, por infracción de esta ley, oscilarán entre 25 y 125 pesetas.

¡INTERESANTE! Léase el primer anuncio de cuarta plana.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Pruebe usted su suerte
para Navidad, en la Lotería núm. 34, Preciados 38, Madrid, administrador V. Gutiérrez Solana.

Envíos a provincias.

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 9 de Noviembre.

AUDIENCIA TERRITORIAL
Pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Alejandro Rincón, con doña Juana Merino, sobre entrega de bienes; ponente, señor Cobos; defensores, Licdos. Fuente Velasco y Gaitero; procuradores, Martínez López y Pérez Díez; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Juan Peñalva Carazo, sobre homicidio; ponente, señor Santiago; defensor, Lic. Merino Sáiz; procurador, Martínez López; Relatoría del licenciado García Valdés.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Ricardo Mañero Caballero, Isabel López Archely, Felisa Miguel Arnáiz, Félix Rodríguez González y Teresa Pérez Pastiego.

Matrimonios

Don Casimiro Sáez, con doña Sara Gómez, mañana a las ocho en la iglesia de San Cosme.

A la misma hora y en dicha iglesia, don Pablo Gómez, con doña Rufina Miguel.

A las seis y media, en la misma iglesia, don Marcelo García, con doña Hilaria Santa Olalla.

Defunciones

Basilia Rodríguez Mantilla, de 92 años, Carmelitas.

Pilar González Maraure, de ocho meses, Santa Clara, 69.

Juana Hernando Sauta María, de dos meses, Cid, 29.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

El Patrocinio de Nuestra Señora y San Godefredo.

Del lunes.

Santos Salvador y Teodoro.

CULTOS

Santiago (Catedral).—La Asociación de la Milicia Cristiana del Santísimo Sacramento, celebra la función de costumbre a Jesús Sacramentado el domingo próximo 8 del actual, y hora de las once de su mañana, con misa solemne, S. D. M. de manifiesto y sermón, que predicará en la tarde, el Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

A las siete y media de la mañana habrá Comunión general.

A las cuatro de la tarde, después de cantar el santo rosario, tendrá lugar la reserva y sermón.

Al día siguiente a las ocho y media se celebrará una misa por los asociados difuntos.

En la Secretaría municipal deben presentarse:

Don Juan Miradel Pérez ó su esposa doña Benita Pérez, padres del mozo José Valero que nació en Bilbao el año 1894.

—En la misma oficina y para recoger documentos interesantes se requiere la presentación de los siguientes individuos:

Benito Pérez Peña, Joaquín Mansilla Arnáiz, Julián Martínez Martínez, Francisco Sáez Rodríguez, Evaristo Muñoz Arnaiz, del Regimiento de Cuenca.

Claudio Ciriquán Berria, Isaac Martínez Mata, Emilio Robledo Busto, Saturnino Sanz Martín, Alberto Cuenca Vergara, Fabián Díez Alonso, Guillermo Esquivas, y Segundo Juarros. 2.º de Artillería Montaña.

«La previsión por el ahorro es la educación de la voluntad para evitar en el presente los gastos superfluos y asegurar en lo porvenir los necesarios».

«La Mutuelle de France et de Colónies», puede vanagloriarse de haber conseguido en 18 años de perseverante labor, la adhesión de más de medio millón de suscriptores que practican la excelsa virtud del ahorro haciéndoles participar de los grandes beneficios que expresa la anterior definición, puesto que con el pequeño desembolso desde 6 pesetas al mes constituye el Asociado un Capital que le permita crear una DOTE, una RENTA, ó una HERENCIA para la familia.

Para más detalles dirigirse a la Delegación General, Plaza del Teatro número 3.—Barcelona, ó a don Pablo Balfó, Vara de Rey, 19.—Logroño.

Terminada la misa, la procesión con

el Santísimo recorrerá los andenes del Colegio.

Por la tarde, a las cuatro y media, trisagio solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, Canónigo Doctoral, terminándose con la reserva en que oficiará el Excmo y Rvmo Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.—Cultos en sufragio de las almas del Purgatorio a las seis de la tarde.

Santa Agueda.—Novena a las seis de la tarde.

Carmen.—Novena a las seis y media de la mañana y por la tarde, a las seis.

Servicio de EL CASTELLANO

INFORMACION DE LA TARDE

FOR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 7.—4 TARDE

Más del combate naval

Murió el almirante

Valparaíso.—Siguen recibiendo nuevos detalles del combate naval librado en aguas del Pacífico.

Los buques alemanes, acachaban la salida de los ingleses que estaban en el puerto Coronel aprovisionados de carbón.

El combate se generalizó poco después, luchando los barcos desde unos seis kilómetros.

No se sabe el número exacto de los muertos.

A bordo del «Goop-Hope» se declaró un incendio terrible producido por los proyectiles enemigos.

Entonces, aunque en un principio se creyó que había huido, el capitán ordenó que el buque marchase contra unas rocas sin duda con el propósito de encallarlo, pero antes de esto el «Good-Hope» se fué a pique.

A su bordo iba el almirante de la escuadra del Pacífico, Craddock y pereció ahogado.

El último comunicado

Burdeos. (Oficial).—A las diez de noche.

Sigue en el N. la lucha violenta. En el E. y S. de Ipres sigue la ofensiva.

Entre Arras y el Oisne hemos rechazado varios ataques del enemigo.

En la región del Aisne hemos vuelto a tomar al Noroeste de Vailly el pueblo de Soupir, perdido el otro día.

En el Argonne, el enemigo ha continuado atacando violentamente sin resultado.

En los altos del Mosa y al Este de Verdun hemos tomado algunas trincheras.

La guerra en el mar

Londres.—Dice «Standart» que circula en muchos puertos el rumor de que la flota alemana ha salido de su base de operaciones y se dirige a alta mar.

Otros telegramas aseguran que cuatro cruceros alemanes salieron a toda marcha.

Londres.—El contratorpedero inglés «Aventurero» se acercó a Nieuport y bombardeó con gran eficacia las filas alemanas.

La insurrección del Transvaal

Roma.—Sábase que se ha librado un importante encuentro en el Africa del Sur entre fuerzas insurrectas mandadas por el coronel Maritz y tropas británicas.

De Londres comunican que Lord Buxton ha enviado al Gobierno inglés el siguiente despacho:

«El Gobierno de la Unión Sudafricana ha recibido una relación del coronel Britz, según la cual el día 27 de Octubre sus fuerzas se encontraron con las del coronel Maritz cerca de Schuitzdrift, y después de un enérgico combate, las fuerzas de Britz capturaron a 18 rebeldes, entre ellos dos tenientes.

Las fuerzas del coronel Maritz tuvieron varios muertos y heridos, pero no hay detalles del suceso.

Los ingleses no tuvimos pérdidas».

Madrid 4'30

Consejo de ministros

A las once y media comenzó esta mañana en Gobernación el Consejo de ministros.

Al entrar nos dijo el señor Dato que llevaba la nota que le habían entregado hoy los representantes de las minorías respecto de los aumentos que aceptan en el presupuesto, expresándose el señor Dato en el sentido de

NICOLAS RODRIGUEZ TENIÑO
NOTARIO
sucesor de don Teófilo Santos, ofrece su casa y despacho.
Plaza del General Santocildes, 10, 1.º, izquierda.

que el Consejo se ocuparía de este asunto animado de un espíritu de concordia.

El ministro de Hacienda, refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, repitió que interesaba hacer constar que guardó todo género de consideraciones para con el señor Cierva, aceptando diferentes mociones que le presentó la Junta de Iniciativas.

El Consejo de ministros terminó después de la una de la tarde.

Nos manifestó el señor Dato que había recibido noticia de la llegada del Rey á San Sebastián, sin novedad.

Interesó el presidente que desmintieran los periodistas la noticia dada por algún diario, de que el Rey vaya á Burdeos, pues ello es un absurdo.

Manifestó que el ministro de Estado, había dado cuenta á sus compañeros de cuantas noticias recibiera del extranjero.

Aprobóse la distribución de fondos para el corriente mes.

Luego los ministros estuvieron deliberando largo rato acerca de la proposición presentada por las minorías y cuyo documento entregó ayer el conde de Romanones.

Dicha proposición fué examinada dentro del más alto espíritu de transigencia, mas como quiera que faltaban á juicio del Gobierno, algunas bases que aquél conceptúa indispensables, se acordó que de ello se dé conocimiento al conde de Romanones, para que este lo transmita á las minorías, el fin de lograr quede el asunto resuelto antes del lunes próximo, á ser posible, y á fin de poder seguir en la Cámara la discusión de los presupuestos, sin interrupción.

En la deliberación de referencia, invirtieron los ministros largo tiempo, pues la nota afecta á las propuestas hechas por todos los Ministros.

El despacho de los expedientes que se hallan pendientes de aprobación, se dejó para someterlos á su deliberación en el Consejo ordinario que se tendrá en la próxima semana.

Interrogado por los periodistas el señor Dato acerca de si la nueva propuesta de las minorías será examinada y resuelta en el próximo Consejo, dijo que sí, añadiendo que tal vez se verifique éste mañana domingo.

Muerte de dos periodistas

Barcelona.—Víctimas de la epidemia tífica, han fallecido en ésta los periodistas señores don Alfonso Larraza, redactor de «El Correo Catalán» y don Enrique García, de «Diario de Barcelona».

Madrid, 5/30

Congreso

Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y el señor Bugallal.

Desanimación en la cámara.

El señor Zulueta continúa explicando su interpelación sobre cuestiones económicas.

El señor Laiglesia, interviene para rectificar.

El señor Ventosa habla también sobre el mismo asunto, y refiriéndose á la conferencia tenida con el director del Banco de España para que hiciera un anticipo á los Bancos Agrícolas para resolver la difícil situación de los labradores que no pueden exportar sus productos.

Después explica las condiciones en que apoyará la minoría regionalista esas reformas que atañen á cuestiones económicas.

Siempre que se trate del bien del país, al lado del Gobierno estaremos para apoyarlo, de lo contrario que cuente con nuestro abandono y oposición.

Interviene en el debate el señor Zulueta, que después de mostrar su conformidad con lo dicho por el señor Ventosa pide al Gobierno que acuerde de una vez las soluciones concretas que piensa tomar para solucionar el conflicto y además indique con el fin de favorecer á quien se adoptan aquellas.

Bugallal, se levanta á contestar, y dice que se concretarán aquellas soluciones con el fin de favorecer al interés público.

(Muy bien).

La Junta de Iniciativas sigue su labor sin que nadie le ponga trabas, y sus trabajos se traducirán en proyectos.

(Sigue la sesión.)

Senado

Se abre la sesión á las 3/45 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los señores Bergamín y Ugarte.

El señor Vargas relata su entrevista con el señor Sánchez Guerra, para tratar de las condiciones higiénicas en Barcelona.

El señor Sánchez Guerra le interrumpe y dice que no está dispuesto á oírle, ni á nadie que pretenda tratar en el Parlamento de la fiebre tífica.

El señor Vargas, contesta protestando del cesarismo del ministro de la Gobernación y dice que aun á pesar de aquél, explanará su interpelación sobre el mal estado de la salubridad.

Dice que la enfermedad se propaga de un modo alarmante y niega que sean dos las clases de enfermedad, pues solo existe una, la intestinal, debida al mal estado del agua, por culpa del Ayuntamiento. (Rumores.) (Sigue la sesión.)

Nuevo fiscal

Ha sido nombrado abogado fiscal de Burgos don Mariano Ciriquitan Cea.

De la guerra europea

Londres.—Dicen que se rendido la plaza de Tsing-Tao.

«Daily Mels» dice que ha sido rota el ala derecha alemana.

Amsterdam.—Varios cruceros alemanes han bombardeado el litoral inglés de Zar Mont, destruyendo las fortificaciones.

Bolsa

	Día 6	Día 7
MADRID		
Interior contado	71'90	71'95
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	92'50	92'35
Nuevo amortizable	84'00	84'00
Banco de España	441'00	442'00
Tabacos	262'00	262'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	39'00	38'75
Id. ordinarias	15'50	13'50
Cambios sobre París	103'75	000'00
Id. Londres	26'05	26'01
Cédulas	00'00	89'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

V

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Aranguena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 5, 1.º

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de los Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Lain-Cabro, núm. 18.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL

DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 69

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.332.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arriendan

una tienda y entresuelo, sita en la calle de la Sombrerera, núm. 4 (soportales de la Plaza). Un local muy capaz, con agua, apropiado para industria, sito en la calle del Hospital Militar, núm. 14. Informes San Cosme, 5 y 7, piso 2.º

HERNIAS Y RELAJACIONES

LA OPERACIÓN NO ES CURA RADICAL

Al peligro de morir de la operación hay que agregar el de la recitativa de la hernia si el operado escapa con vida y no usa, después de operado, un adecuado aparato protésico, no un braguero ó un vendaje cualquiera.

Acierta Infalliblemente: no sufre engaño ni decepción; no padece, no muere de extrangulación de la hernia ni de la operación y se quita el **sambentito** de tal dolencia quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL, cual las perfectísimas creaciones Ramon con Real Privilegio á tal altura elevadas porque garantizan.

Retención y curación radical en todas edades: Sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

Véase el folleto instructivo que el especialista don Pedro Ramon remite gratis á quien lo solicita. Despacho: CARMEN, 38, piso 1.º, Barcelona.

AVISO.—Un perito auxiliar del especialista don Pedro Ramon, Director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal se hallará en BURGOS el día 20 del corriente. Recibirá á los enfermos de 12 á 2 mañana y de 5 á 7 tarde en el Hotel del Norte.

EL MEJOR
REGALO
con que puede obsequiarse á
TODA MUJER
ES EL
ESTUCHE DE PERFUMERIA
oliva fina marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Polvos y una Pastilla de Jabón, que regala el ECO DE LA MODA por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7'50 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas resultando **TODO GRATIS** y con 5'50 Pesetas de beneficio.
Para suscribirse y recibir el estuche de Perfumeria, remítase el importe de 7'50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Admin. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 81.—BARCELONA
se remiten nimeros de muestra á quien los pida
GRATIS

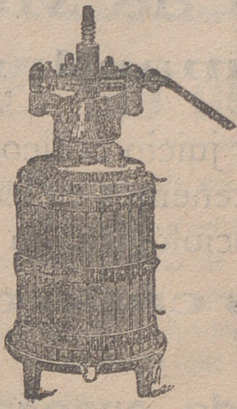
Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

HIJOS DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO



Pídase catálogo que se envía gratis

Coto redondo

Se arrienda uno barato, por no poder atenderlo su dueño. Tiene treinta hectáreas todas de regadío, con buenos prados, casas, cuadras, pajares y corrales.

Para más informes, Nuño Rasura, 14, 2.º Burgos.

Los mejores

géneros en gabanes y trajes de caballero, vestidos, abrigos y capas para señora, lo hallará usted en el comercio de paños de

Hijos de Mauricio Fernández

Plaza Mayor, 20 y 21. Precio fijo.

BUENA OCASION EN TRASPASO

del Bar de la Paloma en buenas condiciones y facilidades para el pago, por traslado á otro local para el completo desarrollo de la industria á que ver go dedicándose de fábrica de gaseosas. Para tratar en el mismo.

Academia Franco-española

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Preparación completa para el ingreso de las próximas oposiciones en los ferrocarriles del Norte, carrera de mucho porvenir, y única Academia que cuenta con elementos suficientes para dicha preparación.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Este Centro de enseñanza pone á disposición de sus alumnos una escogida biblioteca de libros de consulta, así como también un abundante material para la enseñanza de Geografía é Historia Natural. Asimismo cuenta con un competente profesorado para cada grupo de asignaturas, todos con títulos académicos, según está mandado en la vigente ley de enseñanza.

No cree oportuno la dirección de este Centro dar á la publicidad el número de alumnos aprobados en las convocatorias á que se han presentado, ni repartir á granal la Memoria del mismo, pues casi siempre dichas Memorias resultan desfiguradas, poniendo en primeras páginas todo aquello que deslumbra y callando el número de los suspensos. Sin embargo, este Centro pone á disposición de los padres, en la dirección del mismo, los resultados obtenidos por sus alumnos.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

HORAS DE ADMISION: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A CINCO.

Dirección: DON SALVADOR GROIZARD, Avellanos, núm. 5, principal, izquierda, Burgos.

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO
SOCIEDAD ANÓNIMA
El Consejo de administración de esta Sociedad, ha puesto á la venta desde primero del pasado mes de Abril, una cantidad de frascos de propáganda á pesetas 6'50 uno.
Estos frascos á 6'50 pesetas, se harán indispensables para toda persona cuidadora de su cabello, que lo podrá usar no solo contra la calvicie en que tan acreditado tiene su nombre, sino como el mejor producto para evitar la caída de pelo y limpiar la cabeza de toda clase de casposidades y único que debe emplearse para el peinado, lo mismo de señoras que caballeros, ya que también tiene la ventaja de ser un perfume de lo más distinguido.
De venta en principales droguerías y perfumerías.
En Burgos: Casa Zayas, Celestino Alvarez Viñuela y viuda de J. Díez Ortega.
En Aranda de Duero, Ramos Mira y Hnas.
 Toda correspondencia deberá dirigirse á
REGENERADOR PAZ DEL CABELLO, S. A.
BURGOS

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS
PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS
1.ª MARCA: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª MARCA: Chocolate de familia 450 — 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª MARCA: Chocolate económico 350 — 16 1 y 1'25
Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cane la, sin ella y á la vainilla No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalles principales Ultramarinos

Caja de Ahorros Monte de Piedad
Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.
Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.
Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.
Aprobados por el Gobierno
GRANDES FACILIDADES :: SOLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.
Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.332.000
SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Abonos minerales
Primeras materias fertilizantes marca legítima
SAINT-GOBAIN
SUPERFOSFATO :: AMONIACO :: POTASA
En sacos de 50 y 100 kilogramos precintados, garantizados precios de fábrica.
Depósito general
José Miguel Oliván - Espolón, 2 y 4 - Burgos

Ornamentos de Iglesia y trajes tales
MONZON Y MUZAS
Antiguos dependientes de don Pedro Ruiz
Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc.
Imágenes de escultura y de madera artificial indulgenciable.
Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lampas y Satines con metal y oro fino.
Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.
ESTACION, 7.—VITORIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES
— DE —
BALDOMERO QUINTANILLA
Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas á los expendedoros.
Sombrereria, 15.—Burgos

